

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 28

En la ciudad de Panamá, el día quince (15) del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente:

145 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. FRANCISCO CASTILLO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE OLMEDO HUMBERTO PIMENTEL SERRANO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA OIRH N° 008 DE 11 DE ENERO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
146 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR PRICEWATERHOUSECOOPERS CORPORATE LEGAL SERVICES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PUBLICUATRO, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 201-9507 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y LA RESOLUCIÓN N° 201-4910 DE 17 DE ABRIL DE 2012 QUE MODIFICA LA ANTERIOR, AMBAS EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
147 F	INCIDENTE DE RESCISIÓN DE SECUESTRO , INTERPUESTO POR LA FIRMA PEDRESCHI & PEDRESCHI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BANISTMO, S.A. , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, AL MAGUIL MONTEZA.
148 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. EMANUEL CASTRO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ILICH NUÑEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DE PERSONAL N° 087-OIRH-2016 DE 08 DE NOVIEMBRE DE 2016, EMITIDA POR EL INSITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
149 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. ALBERTO POVEDA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DNP N° 036-15J DE 09 DE FEBRERO DE 2015, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
150 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR LA FIRMA FÁBREGA, MOLINO & MULINO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE AUTOMOTORA AUTOSTAR, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 734 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2016, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD.
151 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. OSCAR PINZÓN, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CARLOTA VALDÉS JUSTAVINO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DE N° 056-05 DE 22 DE MARZO DE 2005, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REFORMA AGRARIA, REGIÓN DE CHÍRIQUI, DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

145	Zamorano
146	Zamorano
147	Fábrega
148	Cedillo
149	Cedillo
150	Fábrega
151	Zamorano

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 29

En la ciudad de Panamá, el día diecisiete (17) del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

152 F	INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE SECUESTRO INTERPUESTO POR EL LICDO. FERNANDO SIERRA QUINTERO, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD FINANCIAL WAREHOUSING OF LATIN AMERICA, INC., (FWLA) , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO INSTAURADO POR LA CAJA DE AHORROS CONTRA JUAN CARLOS MARTINEZ CASTILLO.
153 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. FRANCISCO ANTONIO CASTILLO BUENAÑO, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LUIS DEL ROSARIO NIETO RODRIGUEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA OIRH No.007 DE 11 DE ENERO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
154 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD INTERPUESTA POR EL LICDO. FELICIANO BATISTA MARTINEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JUAN JIMENEZ MENDOZA , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO No.1898 DE 3 DE OCTUBBRE DE 2014, EXPEDIDO POR EL ALCALDIA DE PANAMÁ.
155 C	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. JORGE ANTONIO CAMARENA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EDITH DEL CARMEN PEREZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DE PERSONAL No.004-2012 S.D.G. DEL 3 DE ENERO DE 2012, EXPEDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

<p>5</p> <p>156</p>	<p>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR LA LICDA. SARAI ISABEL BLAISDELL NUÑEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DORIS ESCORCIA, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA SENTENCIA No.-059-PJCD-17-16 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EMITIDA POR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y DECISIÓN No.17 DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL DEL TRABAJO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>
---------------------	---

152	Fabrega
153	Zamora
154	Zamora
155	Ceballos
156	Ceballos

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, *[Signature]*

[Signature]
 LA SECRETARIA